



PROCURADURÍA PROVINCIAL PEREIRA

CIRCULAR No. 009

DE: PROCURADOR PROVINCIAL DE PEREIRA
PARA: ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y MUNICIPIOS DE VITERBO Y BELALCÁZAR CALDAS
ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN URGENTE
FECHA: 6 DE ABRIL DE 2016

Respetados Alcaldes de la jurisdicción de la Procuraduría Provincial de Pereira, reciban un cordial saludo.

De la manera más atenta y con el acostumbrado respeto, me permito solicitar a cada uno de ustedes, se sirvan proporcionar a esta Agencia del Ministerio Público la siguiente información:

1. Estado actual del proceso para la selección del Gerente de la ESE de cada municipio.
2. Nombre de la universidad con la cual se contrató el proceso de selección.
3. Nombre de la persona que fue designada como Gerente encargado a partir del primero (1º) de abril de 2016, indicando si se trata de un funcionario de la misma ESE, de uno de la administración municipal o de una persona externa.
4. Fecha probable de culminación del proceso.

La anterior información se requiere con carácter **prioritario y urgente** para ser remitida al despacho del Señor Procurador General de la Nación y deberá ser puesta a disposición de este despacho al correo electrónico oguerrerop@procuraduria.gov.co dentro del término de cinco (5) días calendario, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Atentamente,

ÓSCAR DE JESÚS GUERRERO PÉREZ
Procurador Provincial de Pereira



| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| Clasificación | Petición ó Tutela | | |
| Fecha de radicación: | 11 de abril de 2016 | Número de radicado: | 16365 |
| Tipo de documento: | Carta | Fecha de oficio entrante: | |
| Número de oficio entrante: | | | |
| Persona natural o jurídica: | OSCAR DE JESUS GUERRERO PEREZ | | |
| Descripción o asunto: | SOLICITUD DE INFORMACION | Tiempo de respuesta (dias): | |
| Anexos físicos: | | Descripción de anexos físicos: | |
| Anexos digitales: | | | |
| Destino: | LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva | Copia a: | - |

